



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 8.977 .-!

MAT: Autoriza devolución de garantía tomada por Comercializadora y Servicios Nuevo Horizonte Limitada, para garantizar Fiel Cumplimiento del Contrato en la licitación ID 3736-49-LE15.

Laja, 21 de diciembre de 2015.-

VISTOS:

1. D.A. N°4.201 de fecha 16 de junio de 2015, que acepta garantía Fiel Cumplimiento de Contrato licitación ID 3736-49-LE15 “Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja”, tomado por el proveedor Comercializadora y Servicios Nuevo Horizonte Limitada.
2. D.A. N°3.999 de fecha 05 de junio de 2015, que adjudica licitación ID 3736-49-LE15 “Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja”.
3. Decreto Alcaldicio N°3.965 de fecha 04 de junio de 2015, que autoriza ampliación plazo de adjudicación licitación ID 3736-49-LE15, Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja, hasta el día 19 de junio de 2015;
4. Decreto Alcaldicio N°3.067 de fecha 30 de abril de 2015, que aprueba Bases administrativas de licitación Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja
5. Certificados de disponibilidad presupuestaria N° 279 y N° 280, ambos de fecha 27 de abril de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
6. Solicitudes de pedido N°197 y N°198 ambas de fecha 10/04/2015, emitida por la Unidad de Coordinación del Departamento de Educación Municipal;
7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de Deposito a la Vista N°002592-9 de fecha 12/06/2015, emitida por Banco de Chile, por \$35.996.- (treinta y cinco mil novecientos noventa y seis pesos) tomado por el proveedor Comercializadora y Servicios Nuevo Horizonte Limitada, Rut N°76.133.399-2 a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de licitación ID 3736-49-LE15, Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja.
2. **REMÍTASE** copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM



J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE